

CONSTANCIA SECRETARIAL: En la fecha 23 de noviembre de 2021. Se pasa a despacho de la señora jueza. Provea.

CESAR AUGUSTO SEPÚLVEDA SALAMANCA
Secretario



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA-QUINDÍO**

Asunto:	Fija Fecha audiencia de adjudicación
Clase De Proceso	De Liquidación
Solicitante	Jorge Ivan Gallego Neme
	CC N° 89.003.988
Radicado	2019-00096-00

Veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Se fija como fecha para llevar a cabo la audiencia de adjudicación consagrada en el artículo 570 del C.G.P. EL DÍA VIERNES 10 DE DICIEMBRE DE 2021 A PARTIR DE LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.).

NOTIFÍQUESE,

CAROLINA HURTADO GUTIÉRREZ
JUEZA

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL

ESTADO **N° 210** DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

CESAR AUGUSTO SEPÚLVEDA SALAMANCA
SECRETARIO

Firmado Por:

Carolina Hurtado Gutierrez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 007

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e244f2452e8fd08109500c7f91c31b0a7eb1c893306759ca1c59e785b8adea1f**

Documento generado en 19/11/2021 02:44:12 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>